



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Ficha Técnica / Relación de Artículos Requeridos

Lote 1

1	Sticker adhesivo, troquelado y barnizado, impreso full color 6*10	87,000	UND
2	Banner 12*10 full color	2	UND
3	Arañas 4*7 con banner full color	4	UND
4	Chalecos reflectivos impresos 5 colores tiro y retiro	100	UND
5	Pin nichel institucional 1.5 pulgadas full color	300	UND

Lote 2

1	Papel forma continua Avisos de Cobros full color. (9½ x 5 ½) sin copias.	10	Cajas
2	Papel continuo en NCR full color, con un original y dos copias (9 ½ x 5 ½)	10	Cajas
3	Recetarios Médicos 8 ½ x 5 ½ a un color	40	UND
4	Sellos pre tintados, (rectangular, redondo y 1 fechero)	07	UND
5	Invitaciones, Doble Cara, full color, en cartonite repujado en pan de oro.	500	UND
6	Sobre para invitación, cartulina perlada, troquelado con perfora	500	UND
7	Tarjetas de Presentación, full color, opalina, tiro y retiro, letras en pan de plata.	200	UND
8	Libro de código de ética, 34 pag, papel bond a un color, portada cortonite full color, grapado, tamaño 7x10	400	UND
9	Libro manual de residente, 12 paginas, papel bond, portada cortonite full color, grapado, 5 ½ x 7 1/2.	1,000	UND

***Es obligatorio plasmar en su oferta las marcas de los artículos ofertados. Entregar muestra de cada ítem y entrega en 5 días después de notificada la adjudicación.**



Presentación de Ofertas

El proponente deberá entregar su propuesta en sobre cerrado, debidamente sellada y firmada, conteniendo las siguientes informaciones.

1-Portada del sobre:

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante



2-Contenido del sobre:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago
- Términos de entrega
- Certificación de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción (RPE) actualizada

3-Condiciones de Pago:

El pago del 100% se hará con crédito a 120 días a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si ha sido recibido el bien.

4-Términos de Entrega

La entrega se hará después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir el servicio se verificará que cumple con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se

dejara cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

